

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

48524 *Resolución de 16 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato "Mantenimiento, reparación y conservación de las oficinas de empleo, centros de formación ocupacional, calle Vía Lusitana, 21, calle Gamonal, 79, y calle Princesa, 5, de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: C-800/007-13. (09-AT-28.1/2013).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Mantenimiento, reparación y conservación de las oficinas de empleo, centros de formación ocupacional, calle Vía Lusitana, 21, calle Gamonal, 79, y calle Princesa, 5, de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50700000
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Anuncio DOUE de 23 de julio de 2013. Anuncio BOE de 29 de julio de 2013. Anuncio BOCM de 29 de julio de 2013. Anuncio en Perfil del contratante de 29 de julio de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, mediante criterio único precio.

4. Valor estimado del contrato: 2.616.127,50 €.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 872.042,50 €. Impuesto Valor Añadido (21 %) 183.128,93. Importe total: 1.055.171,43 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 22 de octubre de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 26 de noviembre de 2013.
- c) Contratista: Urbaser, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 872.042,50 €. Impuesto Valor Añadido (21 %) 183.128,93. Importe total: 1.055.171,43 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 16 de diciembre de 2013.- El Secretario general técnico. Fdo.: Alfonso Moreno Gómez.

ID: A130069771-1